

Decanato

«Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0374-D-FLCH-19

Lima, 5 de abril de 2019

VISTO el expediente con Registro de Ingreso n.º 02540-FLCH-2019 relativo a la reincorporación de la **DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA**, a sus labores académico-administrativa.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato n.º 0221-D-FLCH-19 de fecha 27 de febrero de 2019, se autorizó el descanso físico vacacional de la **DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA**, profesora principal del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información y Vicedecana Académica de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante Oficio N.º 135/FLCH-Vacad/18 la Dra. Rosalía Quiroz Papa de García, comunica su reincorporación a sus labores a sus labores académico-administrativa; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **DECLARAR** reincorporada a sus labores académicas y administrativas a la **DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA**, profesora principal del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información y Vicedecana Académica de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 1 de abril de 2019.
- 2.º **TRANSCRIBIR** la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.